ACTA DE REUNIÓN

Fecha: 23/oct/2025	**Acta No: 12**	**Hora Inicio:** 8:00 a.m.	**Hora Fin:** 2:00 p.m.

Tema: Construir participativamente los elementos fundamentales para el diseño de la hoja de ruta del Proyecto Educativo Comunitario Regional del Pueblo Emberá de Risaralda, a través del diálogo intercultural, la reflexión colectiva y la sistematización de saberes educativos propios.

Responsable: Contrato N° CO1.PCCNTR.8189291 de 2025 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Asociación de Cabildos Indígena Regional de Risaralda – ACIRR.	**Elaborado por:** Adriana Hernández

Lugar: Colegio Etnoeducativo Emberá Chamí, Pueblo Rico

AGENDA	1.	Apertura y saludo de autoridades
	2.	Armonización
	3.	Preguntas orientadoras, momento individual de encuesta a cada participante
	4.	Organización y conformación de mesas para trabajo por comisiones
	5.	Trabajo en mesas temáticas
	6.	Sistematización colectiva en plenaria
	7.	Cierre ceremonial
	8.	Conclusiones
	9.	Compromisos
	10.	Avances

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Apertura y saludo de autoridades**





Las autoridades indígenas y los líderes educativos realizan el saludo de apertura al espacio, dan los agradecimientos por la disponibilidad y asistencia, invitando a la participación, reflexión y a dar aportes para el fortalecimiento de la ruta PEC.





2. Armonización

Él Jaibaná y dinamizador indígena Ancizar Hiupa del Etnoeducativo nos invita al círculo de la palabra para hacer la armonización territorial y abrir el camino con los espíritus mayores para que den el permiso y la sabiduría de compartir desde el respeto,
la escucha y comprensión de las actividades a realizarse.

Primeramente, él señala la importancia de este espacio donde se dan cita los sabedores y sabedoras educativos, que tienen la responsabilidad de mantener la cultura emberá desde la segunda casa que es la educativa y hoy el sentir, pensar, actuar y proponer debe ir al fortalecimiento de la educación en las semillas de vida e identidad del pueblo emberá de Risaralda.





3. Preguntas orientadoras, momento individual de encuesta a cada participante

A continuación, se pasan las dos preguntas orientadoras a los participantes, se socializan y registran las respuestas de manera oral y escrita como se describe en el siguiente apartado.

A. ¿Cómo quieres que se imparta la educación para tus hijos o para tu comunidad?

- La educación dentro de la comunidad La queremos desde nuestro pensamiento propio cultural y ancestral desde la historia de vida de nuestros sabios y sabias para que nuestros hijos cumplan un papel muy importante como futuros dentro de la educación.
- La educación debe ser impartida a través de una metodología basada en proyectos y con el propósito de darle una solución a las problemáticas del entorno o el contexto Por otra parte

debe implementarse una infraestructura adecuada que facilite el proceso formativo de nuestros hijos y comunidad.

- Se debe revisar y aplicar lo que está construido dentro del documento PEC avanzado para poder cumplir con el impacto en la educación propia.
- La educación propia debe fortalecer y garantizar la pervivencia de la identidad propia para aprender desde lo ancestral
- Se propone realizar intercambios sobre la educación propia para fortalecer el proceso organizativo de la comunidad y nuestros futuros
- La educación propia debe estar enfocada en enseñar a cuidar a la madre tierra Porque es la vida sin territorio el embera no existe
- Quiero que la educación para mis hijos sea propia e intercultural sin dejar de lado la educación occidental y fortaleciendo los usos y costumbres los valores morales entre otros
- La educación debe partir desde lo tradicional sin dejar de lado el occidental para llegar a estudios universitarios y formar académicamente a nuestros niños desde pedagogías propias y pedagogías universales que fortalezcan su ser
- La educación parte desde las enseñanzas y aprendizajes de la casa porque Desde allí se puede multiplicar hacia la comunidad educativa como una educación propia

B. ¿Qué elementos de la cultura Emberá debemos fortalecer?

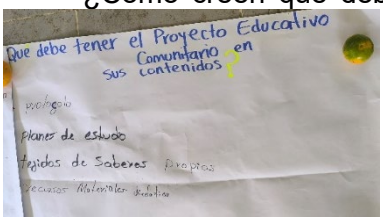
- Se quiere fortalecer nuestros usos y costumbres desde la cultura propia por ejemplo las comidas típicas, el vestuario, la lengua materna, el arte y la pintura, la danza la ley de origen el derecho mayor el gobierno propio el canto El tejido y la conexión con la madre tierra, los juegos autóctonos la recuperación de la historia y la escritura en lengua materna.
- rescatar las prácticas tradicionales y ancestrales como la cacería el palabreo la danza y la lengua materna
- recuperar la siembra y el uso de las plantas ancestrales medicinales y espirituales
- los instrumentos musicales propios y el reconocimiento de los materiales ancestrales o tradicionales para poder crearlos
- se debe fortalecer los emprendimientos en las instituciones educativas para fortalecer las economías propias
- fortalecer la partería el jaibanismo la espiritualidad y la cosmovisión emberá
- se debe fortalecer los principios universales y fundamentales como la transmisión oral del conocimiento y la sabiduría la espiritualidad la vivencia y la colectividad.
- hay que volver al pasado para recoger la cultura propia de los mayores y llevar a las instituciones educativas

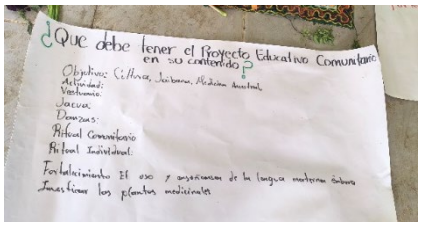
4. Organización y conformación de mesas para trabajo por comisiones

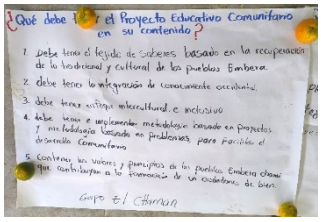
El sabedor educativo realiza la contextualización sobre el ejercicio y se organizan por grupos para dar respuesta a las siguientes preguntas orientadoras de trabajo colectivo.

- ¿Qué debe tener el Proyecto Educativo Comunitario en su contenido?

- ¿Cómo creen que debe







hacerse un Proyecto Educativo Comunitario

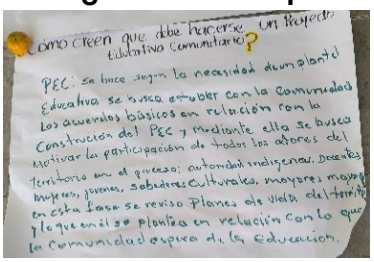


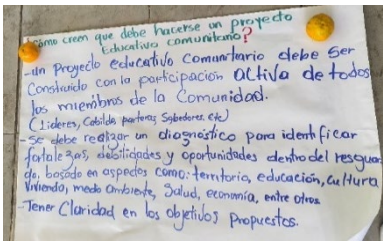
5. Trabajo en mesas temáticas

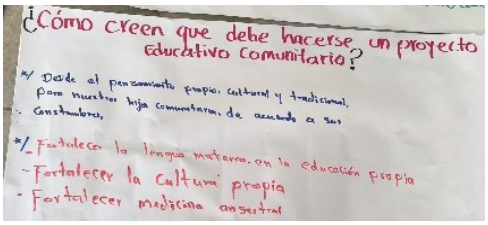
A. ¿Qué debe tener el Proyecto Educativo Comunitario en su contenido?

Debe tener un objetivo, actividades, vestuario propio, pintura corporal, danzas, rituales comunitarios e individuales, fortalecimiento del uso y enseñanza de la lengua materna y la investigación sobre plantas medicinales.
También, debe tener protocolos, planes de estudio, tejido de saberes propios, recursos y materiales didácticos.
Debe tener el tejido de saberes basado en la recuperación de lo tradicional y cultural de los pueblos Emberá, así como la integración de conocimiento occidental con un enfoque intercultural e inclusivo también una metodología basada en proyectos y en problemas para facilitar el desarrollo comunitario y contener los valores y principios del pueblo Emberá Chamí que contribuyen a la formación de un ciudadano de bien.

B. ¿Cómo creen que debe hacerse un Proyecto Educativo Comunitario?







Se debe hacer desde el pensamiento propio, cultural y tradicional para nuestros hijos y comunidad, de acuerdo con nuestras costumbres.
El PEC, se hace según la necesidad de un plantel educativo, se busca establecer con la comunidad los acuerdos básicos, relación con la construcción del PEC y mediante ella se busca motivas a la participación de todos los actores del territorio en el proceso, como autoridades indígenas, docentes, mujeres jóvenes, sabedores culturales, mayores y mayores, en esta fase se revisan los planes de vida del territorio y en lo que él se plantea en relación con lo que la comunidad espera de la educación.
Un proyecto educativo comunitario debe ser construido con la participación de todos los miembros de la comunidad (líderes cabildantes parteras sabedores entre otros)
Se debe realizar un diagnóstico para identificar fortalezas, debilidades y oportunidades dentro del resguardo basados en aspectos como territorio educación cultura vivienda medio ambiente salud economía entre otros y tener claridad en los objetivos propuestos.

6. Sistematización colectiva en plenaria

Los participantes consideran que alrededor del símbolo de la armonización se puede compartir la palabra desde el diálogo de saberes.





SOCIALIZACIÓN A.

Las respuestas obtenidas durante el diálogo con la comunidad educativa (docentes, sabedores, lideresas, padres de familia, estudiantes y autoridades) de la IE. Colegio Etnoeducativo y Dachi Drúa con participantes de todas sus sedes veredales, destacan un punto de unión en torno a la necesidad de implementar una ruta que fortalezca el sistema educativo desde la combinación de la educación propia, cultural y ancestral, con la educación intercultural para dar una formación integral a los y las indígenas estudiantes, porque dentro de su mundo emberá, hay una relación con otros mundos y deben estar preparados para toda la vida.

Las propuestas de los participantes es articular los saberes ancestrales con fundamentos pedagógicos propios que establezcan unos requerimientos institucionales para mantener la educación desde la identidad, el pensamiento ancestral que está en la memoria e historia de los sabios y sabias del territorio para formar futuros líderes y lideresas que tengan un enfoque de enseñanza y cuidado de la madre tierra porque sin ella el emberá no existiría y no tendría la relación de sus usos y costumbres dentro de aspectos de la vida, en especial del proceso educativo.

La educación propia tiene un punto de partida y es el hogar y la comunidad, las enseñanzas y aprendizajes se dan en la casa, desde allí se universalizan los conocimientos y se fortalece el ser, sentir y pensar emberá; la educación debe contemplar una estabilidad en el tiempo y por eso plantean proyectos que permitan identificar y ofrecer posibles soluciones a las problemáticas del contexto familiar y comunitario.

Por otro lado, se propone revisar, ajustar y aplicar las acciones, objetivos y propósitos dentro del documento PEC avanzado que se tiene, también implementar una infraestructura adecuada que facilite los ritmos formativos de los estudiantes y de la comunidad, la educación debe contribuir al fortalecimiento organizativo y este es el momento de sentarse y proponer ideas para diseñar entre todas esa ruta que permitirá a todo el pueblo indígena emberá chamí y katío, elevar sus conocimientos ancestrales para formar a las semillas de vida con arraigo cultural capaz de sobrellevar cualquier desafío en el mundo occidental.

SOCIALIZACIÓN B. Las respuestas obtenidas evidencian la necesidad de recuperar aspectos fundamentales de la identidad, la sabiduría ancestral, la autonomía política, organizativa y administrativa de los sistemas de conocimientos propios, la ley de origen, el derecho mayor y el

gobierno propio, así como la transmisión oral de la espiritualidad y por eso es importante la recuperación histórica de la palabra y la guía de los mayores y mayoras dentro de las IE.

Otro aspecto que se rescata en las respuestas es el abordaje de la relación sagrada del emberá con la madre naturaleza, su arraigo territorial, la medicina y espiritualidad, fortalecer el jaibanismo, la partería, la siembra y reconocimiento de uso de las plantas medicinales; la enseñanza y práctica de la lengua materna, incluyendo su escritura y formas de expresión desde lo simbólico con “kipara”, fortalecer los usos y costumbres, las comidas y vestuario tradicional, fortalecer las expresiones artísticas propias (tejido, danza, canto, música), rescatar prácticas y juegos tradicionales, implementar emprendimientos propios dentro de las IE para garantizar una sostenibilidad económica propia de la comunidad.

7. Cierre ceremonial



8. CONCLUSIONES

1. Los participantes del Colegio Etnoeducativo Emberá Chamí y Dachi Drúa manifestaron con claridad que la educación propia debe partir desde el hogar y la comunidad, siendo las enseñanzas y aprendizajes familiares la base para universalizar el conocimiento hacia la institución educativa.

2. Se identificó la necesidad urgente de articular los saberes ancestrales con fundamentos pedagógicos propios, estableciendo requerimientos institucionales claros que mantengan la educación desde la identidad cultural, el pensamiento propio y la historia de vida de los sabios y sabedores.

3. La comunidad educativa de Pueblo Rico reconoce la importancia de implementar una metodología basada en proyectos orientada a resolver problemáticas del entorno, fortaleciendo el cuidado de la madre tierra como eje central de pervivencia, reconociendo que "sin territorio el Emberá no existe".

4. Se evidenció la necesidad de revisar, ajustar y aplicar lo ya construido en el documento PEC existente, evitando iniciar procesos desde cero y potenciando los avances logrados para generar impacto real en la educación propia.

9. COMPROMISOS

1. El equipo técnico de ACIRR sistematizará y articulará las propuestas de intercambios educativos para el fortalecimiento del proceso organizativo comunitario, priorizando el rescate de prácticas tradicionales como la cacería, el palabreo y la danza.

2. Las autoridades tradicionales y docentes se comprometen a liderar la revisión participativa del documento PEC existente, identificando acciones, objetivos y propósitos aplicables de manera inmediata en el ciclo escolar actual.

3. La comunidad educativa implementará estrategias pedagógicas que integren lo ancestral con lo occidental, garantizando formación académica que prepare a los estudiantes para estudios universitarios sin perder los usos, costumbres y la lengua materna.

4. Se priorizará el fortalecimiento de las comidas típicas, el vestuario, la lengua materna, el arte y la música como elementos culturales fundamentales a trabajar transversalmente en todas las áreas del currículo.

10. Avances

Durante este encuentro se avanzó en la revisión comunitaria de todos los actores participantes en los procesos educativos sobre el estado del PEC, así como del seguimiento a los planes de estudio, metodologías y pedagogías que imparten los educadores o dinamizadores en las instituciones educativas, esto permite al equipo técnico sistematizar toda la información para fortalecer la ruta hacia el PEC regional, desde la consolidación de los pensamientos sobre la educación propia, que busca orientar a la niñez Embera desde la cosmovisión, basado en los principios universales existentes, donde la niñez indígena vive sus etapas de vida ligados al proceso político organizativo comunitario, donde aprende y mantiene el lenguaje propio y originario que se comparte desde su don familiar, donde los padres, madres, abuelos, hermanos, líderes y lideresas tienen un gran compromiso con la educación de las semillas de vida.

- **Alimentación**

Desayuno











Almuerzo









ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS REGIONAL RISARALDA

ACIRR

DIRECTOR DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCION N° 121 DEL 17 DE MAYO DEL 2024

NIT: 901013816-0 17/06/2024

FECHA: 23-oct-25 MUNICIPIO: Pueblo Rico RESPONSABLE ACTIVIDAD: CO1.PCCNTR.8189291.

TEMA: Construcción colectivo para el fortalecimiento de la ruta PEC

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CABILDO INGENA Y/O ENTIDAD	MUNICIPIO	FIRMA
1	Udier Embera Restrepo	1007629032	Etno educativo	Pueblo Rico	
2	Rodilson wilmar Queragama Gutierrez	1093554035	Etnoeducativo	Pueblo Rico	
3	Jose Luis Queragama Gutiquí	18.603.321		pueblo Rico	
4	Gustavo Siagama Gutiquí	18602790	Etnoeducativo Embera-chami	pueblo Rico	
5	Luis Antonio Siagama G	18602243	Etnoeducativo. Embera chami	Pueblo Rico	
6	Arturo Arce Siagama	18560288	embera chami	Pueblo Rico	
7	paulina casa le ragames:	1860326a:	embre chami	pueblo rica	
8	Jose Joaquin siaquisiaqui	18560958	Dachi Drua	pueblo Rico	
9	Gonzalo Arce Gutiqui	18.603138	Dachi Drua	pueblo Rico	
10	Rafael Nidza Eneria	18560946	Embera Chamí	Pueblo Rico	
11	Indalecio Gonzales.	18561703	Santa rita	Pueblo rico	
12	Jose Rubiel wazorna si	4528386	Santa Rita	pueblo rico	
13	Jhon Lincer Gutiqui Queragama	1093532738	Santa Marta Dachi Drua	Pueblo rico	
14	Ruchato Queragama Queragama	18603293	I.t.L.D.D.D	Pueblo Rico	
15	Libaniel Gutiérrez G	18.602.271	I.E. Nachi Drua	Pueblo Rico	
16	María Fanny zamora	25004471	I.E Dachi Drua	pueblo rico	
17	Ever Arce	18602788	La Pecera	Pueblo Rico	
18	Rubin dario Guasaquí	9 816219	Suratena	Marsella	
19	Juan Alberto Nayora si	18603175	Ese dachi drua	Pueblo rico Pereira	
20	Adriana Patricia Hernández Largo	1088316808	ACIRR		Adriana P. Hernandez.
21	Libardo Vargas Queragama	1078176109	Dachi Drua	Pueblo Rico	
22	Jose Erasmo Namundia Dobigama	7748691738	Dachi Drua	Pueblo rico	
23					

Powered by CamScanner

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS REGIONAL RISARALDA
ACIRR
DIRECTOR DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
RESOLUCION N° 121 DEL 17 DE MAYO DEL 2024
NIT: 901013815-0 17/05/2024

FECHA: 23-Oct-2025 MUNICIPIO: Pueblo Rico RESPONSABLE ACTIVIDAD: CON PCCNTR 8189291

TEMA: Construcción colectiva para el fortalecimiento de la ruta PEC

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CABILDO INGENA Y/O ENTIDAD	MUNICIPIO	FIRMA
1	Beatriz Dobigama Nembaregama	1.004494.193	ETNO Educativo	Pueblo Rico	
2	Yasnury Elena Gracia H.	1023873428	Etnoeducativo	Pueblo Rico	
3	[illegible] Guatiqui Q	1093539929	Etnoeducativo	Pueblo Rico	
4	Luz enelda Guasorave G	24767701	Dami-dua	pueblo rico	
5	Ivan Dario Nacavelo Noyoza	1004993470	Etnoeducativo E.	pueblo RICO	
6	Daniel Guazorave Aizama	18603163	Dachi dua	Pueblo Rico	
7	Julian Lopez Zapata	15518807	Dachi Drua	Pueblo Rico	
8	Anengar Nieva N	18602731	Etno Educativo	P rico	
9	JAKNIT A. MACHADO M.	11808600	ETNO ÉMAS CH.	P /B	
10	Hilber Mauricio Hespa Nacavera	1093556416	11 11	11	
11	Robinson Aizoma Onogama	1004993462	Dachi Drua	Pueblo Rico	
12	Robinson A. Mosquera G.	1076327573	Etnoeducativo Emb	Pueblo Rico	
13	Harold G N.	1007214245	certificado	pueblo Rico	
14	José Héctor Nieza Restrepo	1.004.965.778	Etnoeducativo	pueblo Rico	
15	Dario chaucha Osorio	4528893	Etnoeducativo	Pueblo Rico	
16	Nicolas L Arce Guatiqui	18602950	[illegible]	[illegible]	
17	Marabicy Bentaja Renteria	1077469768	Dachi Drua	Pueblo Rico	
18	Angie Yaleni Córdoba Gaitan	1088344120	Etnoeducativo	Pueblo Rico	Angie Córdoba
19	Elson Fabian Guasorave dosalia	1192584684	Etnoeducativo	Pueblo. Rico	
20	Abel Antonio Arce Siagama	1092910625	Etnoeducativo	Pueblo Rico	
21	Luis Fabian Nieza Arce	1007629825	Etnoeducativo	Pueblo Rico	
22	Gilmar Nieza Arce	1004965687	El Encanto	Pueblo Rico	
23	Crismartin Hinestroza Moreno	1003983867	Etnoeducativo	Pueblo Rico	Crismartin H.

Powered by CamScanner

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS REGIONAL RISARALDA

ACIRR

DIRECTOR DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCION N° 121 DEL 17 DE MAYO DEL 2024

NIT: 901013815-0 17/05/2024

FECHA: 23-Oct-25 MUNICIPIO: Pueblo Rico RESPONSABLE ACTIVIDAD: CC1.PCCNTR.9189291

TEMA: Construcción colectiva para el fortalecimiento de la ruta PEC.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CABILDO INGENA Y/O ENTIDAD	MUNICIPIO	FIRMA
1	Oscar Arce	4528310	etnoeducativo	pueblo Rico	
2	Leonidas Guasiruma aisama	100714354	etno educativo	pueblo Rico	
3	Wilson Rubio Dosabia onagama	1.093532260	Etno educativo	pueblo Rico	
4	Jose Yeris Jiupa Palacio	1093532867	Etnoeducativo	pueblo Rico	
5	Calixta Guerreguma onagama	18601758	Etnoeducativo	pueblo Rico	
6	Orlando Dosabia Siagama	08603384	Etnoeducativo	Pueblo Rico	
7	Pedro P Guipa G	18601936	Etnoeducativo	"	
8	Dario Bonavaro Chabarca	1004993762	In. E. In. Dachi Drua	Pueblo Rico	
9	OSCAR DARIO QUERAGAMA AI	1093532096	Dachi drua	Pueblo Rico	OSCA
10	Heberth Palacio Nayaza	4528466	Dachi drua	pueblo Rico	HPN
11	Mauricio Queragama Guatiqui	10.009.919	Dachi drua	Pueblo Rico	
12	YERSON QUERAGAMA [illegible]	1093534852	Dachi drua	pueblo Rico	Yerson
13	Eliseo Queragama [illegible]	18.603.407	Dachi drua		
14	José Gonzales Nazarina	18.602.967	Dachi drua	Pueblo R.	
15	Arnulfo palacio chicama	1092411017	Dachi drua	pueblo Rico	
16	Edgar [illegible] Jaguaco	19501293	dachi drua	Pueblo Rico	
17	Jose Reveis palacio Siagama	1090122065	dachi drua	Pueblo Rico	
18	Edilmer Barocoare N.	1093532334	dachi drua	P. Rico	
19	Ruben Dario Palacio siagama	1093534777	dachi drua	P Rico	
20	Samuel Arce Guatiqui	18561341	Dachi drua	P Rico	
21	Luis Arroyo Guariuma 6	1004493574	dachi drua	P. R.	
22	Jose Eduardo Gonzalez Valoriño	18603330	Dachi Drua	Pueblo Rico	
23	Aureliano Arce Guatiqui	4527403	etnoeducativo dachi	pueblo	

Powered by CamScanner

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS REGIONAL RISARALDA
ACIRR
DIRECTOR DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
RESOLUCION N° 121 DEL 17 DE MAYO DEL 2024
NIT: 901013815-0 17/05/2024

FECHA: 23-oct-25 MUNICIPIO: Pueblo Rico RESPONSABLE ACTIVIDAD: COM. PCCNRT. 8199291

TEMA: Construcción Colectiva para el fortalecimiento de la ruta PEC

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CABILDO INGENA Y/O ENTIDAD	MUNICIPIO	FIRMA
1	Wilmar Mosquera Parra	11 812 837	Dachi Drua	Pueblo Rico	
2	Gustavo Alberto Nacavera N.	18603303	" "	" "	
3	Luis Elmer Siagama Chicama	7.0135311898	Dachi Drua	pueblo Rico	Elmer
4	Wemey Murry Dumoyamo	1007214048	Dachi Drua	Pueblo Rico	Wemey Murry D
5	ADOVICIO Nombaragama Aru	1007213618	Dachi Drua	Pueblo rico	
6	Rodrigo Osorio ch.	4528422		Pueblo rico	
7	Jhon Fredy Tanigama Guatigui	1093535780	Dachi Drua	P/R	
8	Jamilton Siagama Nacamea	1007.213.598	Dachi Drua	P/R	
9	Eulogio Guatigui	18602774	" "	" "	
10	Libaniel Campo Bonilla.	1004966127	" "	" "	
11	Arturo Palacio Guagtabe	1004993838	" "	" "	
12	Wilmer de Jesus Bustamante	1004993432	" "	" "	
13	Salvador Tizama Natirpui	78602566	" "	" "	
14	Carlos Nombayo Siagama	18561117	" "	pueblo rico	
15	Luis Ernanda Onogama Dosabia	4528478	Etno educativo	pueblo Rico	
16	Henry Domagama Gutierrez	1093534964	Dachi Drua	P/Rico	
17	Anderson Siagama Chicama	1093537815	Etno educativo	pl Rico	
18	Jose Rubel Watigi Manyoma	1005020981	Etno educativo	Pblo. Rico	J. Rubel Wat.
19	Ricardo Domagama Dogama	1.093.533.642	dachi drua	Pl rico	
20	Ivan Osorio Wasiama	1093533582	Alto Naranjo	P P	
21	Roberto Guatigui Guasuba	1093542891	Dachi Drua	Pueblo Rico	
22	Belson Ferney Chicama Siagama	1004993981	Dachi drua	Pueblo Rico	
23	Jose Armando Siagama Guatigui	1004993975	Dachi Drua	pueblo Rico	

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNIÓN			
Fecha: 24/oct/2025	**Acta No: 13**	**Hora Inicio:** 8:00 a.m.	**Hora Fin:** 2:00 p.m.
Tema: Construir participativamente los elementos fundamentales para el diseño de la hoja de ruta del Proyecto Educativo Comunitario Regional del Pueblo Emberá de Risaralda, a través del diálogo intercultural, la reflexión colectiva y la sistematización de saberes educativos propios.			
Responsable: Contrato N° CO1.PCCNTR.8189291 de 2025 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Asociación de Cabildos Indígena Regional de Risaralda – ACIRR.		**Elaborado por:** Adriana Hernández	
Lugar: I.E. Warrana Dee, Marsella			

AGENDA	1.	Apertura y saludo de autoridades
	2.	Armonización
	3.	Preguntas orientadoras, momento individual de encuesta a cada participante
	4.	Organización y conformación de mesas para trabajo por comisiones
	5.	Trabajo en mesas temáticas
	6.	Sistematización colectiva en plenaria
	7.	Cierre ceremonial
	8.	Conclusiones
	9.	Compromisos
	10.	Avances

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Apertura y saludo de autoridades




Las autoridades indígenas y los líderes educativos realizan el saludo de apertura al espacio, dan los agradecimientos por la disponibilidad y asistencia, invitando a la participación, reflexión y a dar aportes para el fortalecimiento de la ruta PEC




2. Armonización

Él Jaibaná Cardona y Murillo, ofrendan a la madre naturaleza con sus semillas, las plantas medicinales que alivian, sanan dolores, males y equilibran la espiritualidad con sus esencias y aromas curativas para armonizar lo que desequilibra al ser, como las prácticas tradicionales que dañan y afectan al territorio.

3. Preguntas orientadoras, momento individual de encuesta a cada participante

A continuación, se pasan las dos preguntas orientadoras a los participantes, se socializan y registran las respuestas de manera oral y escrita como se describe en el siguiente apartado.

A. ¿Cómo quieres que se imparta la educación para tus hijos o para tu comunidad?

- La educación propia sin desconocer la sociedad que está en este momento en el aula y fuera de ella.
- Que los profes enseñen la lengua materna y que tengan una educación digna
- Quiero que los niños tengan un lugar de sistemas Quiero un aula para las reuniones de familia y que los niños sean amparados cuando tengan el bachiller.

- Quiero que la educación que se imparta a mi hija tenga un lugar de sistemas
- la educación es importante que la comunidad haga parte de la enseñanza de cada uno de nuestros niños
- enseñar a conocerse a sí mismos gestionar emociones empatía y autoestima
- fomentar al respeto por la diversidad de las distintas formas de pensar y de guiar con pensamiento crítico y creativo
- tener una educación con autonomía, por eso no se debe implementar el inglés sino la lengua indígena.
- le gustaría que se imparta un aprendizaje personalizado adaptado a la educación y a las necesidades y habilidades individuales de cada una, incorporar actividades prácticas experimentales y atención del conocimiento donde la educación sea accesible para todos independientemente de la edad género o condición
- le gustaría que la educación al interior de su comunidad fuera solamente de conocimientos tradicionales y poco del conocimiento occidental esto para que los niños y jóvenes no pierdan el valor cultural indígena también quiero que los muchachos al salir de la institución educativa sean competitivos y puedan acceder a una carrera Universitaria y a un buen trabajo
- Queremos una educación digna donde nuestros territorios trabajemos una visión competente
- articular los conocimientos de lo propio y de afuera
- queremos que la educación en el territorio sea 50 /50 esto para lograr una educación de calidad y coherencia claro que hoy los jóvenes tienen otra mirada y necesidades en la vida por eso queremos emberas competentes y con fortalecimiento cultural.
- Una educación de carácter crítico emancipador teniendo en cuenta al fortalecimiento de la toma de posturas para formar al estudiante como un ente poli crítico y problematizador de su entorno con la capacidad de proyectarse desde la realidad existente y territorio
- Quiere una educación que haga de sus hijos hombres de bien que les enseñen lengua materna que los niños tengan un lugar para que les enseñen sistemas y que tengan un lugar aparte para las reuniones de padres de familia.
- Articular los dos conocimientos tanto lo occidental y cultural porque ya tendrían unas bases fundamentales Al momento de seguir con sus estudios profesionales
- Una educación en el marco del conocimiento ancestral como base fundamental de la sociedad
- Quiero una educación en pro de la identidad cultural nuestra competitiva con un currículo propio y de calidad
- Quiere que cada área de conocimiento tenga un docente a cargo
- La educación se debe basar en los principios educativos con el fin de que los niños reciban un buen trato y que les enseñen todo lo posible de sus saberes antiguos y no dejar que se pierdan esos conocimientos

- Quiere que se imparta una educación de manera Autónoma y transversalizada con docentes capacitados e idóneos.

B. **¿QUÉ ELEMENTOS DE LA CULTURA EMBERA DEBEMOS DE FORTALECER?**

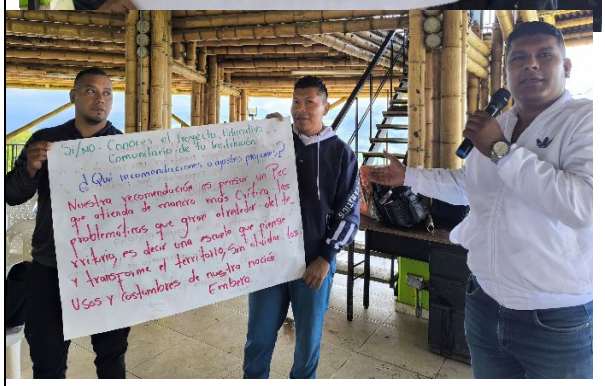
- Recuperar la lengua materna los vestuarios la danza la pintura la simbología y la jurisdicción especial indígena.
- Fortalecer los usos y costumbres de nuestra cultura
- Quiero que los uniformes sean típicos con el vestuario propio
- La lengua materna se debe preservar y promover dentro de las instituciones educativas para mantener viva la cultura
- Se debe fortalecer la agricultura familiar y comunitaria
- Territorio desde nuestros territorios debemos fortalecer los usos y costumbres las tradiciones culturales y rituales de nuestro pueblo indígena
- Capacidad de trabajo, relación de respeto amor por la Tierra hermandad y respeto por la otredad.
- fortalecer dentro del colegio la lengua materna los mitos las leyendas el vestuario la danza los cantos y la alimentación
- Centro del resguardo específicamente se debe fortalecer en la nueva generación la lengua materna usos y costumbres
- Fortalecer la cultura del tejido.

4. Organización y conformación de mesas para trabajo por comisiones











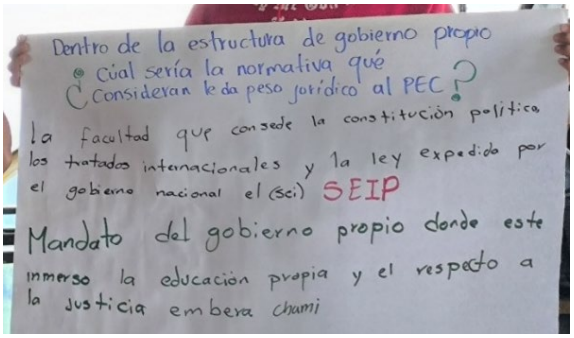
5. Trabajo en mesas temáticas

El sabedor educativo realiza la contextualización sobre el ejercicio y se organizan por grupos para dar respuesta a las siguientes preguntas orientadoras de trabajo colectivo.

A. ¿Qué debe tener el Proyecto Educativo Comunitario en su contenido?

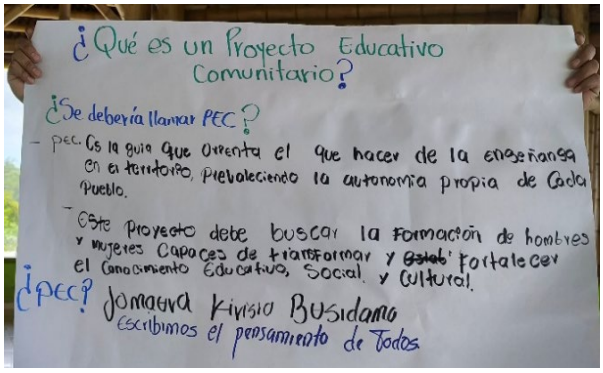
El PEC, debe atender de manera más crítica las problemáticas que giran alrededor del territorio es decir una escuela que piense y transforma el territorio sin olvidar los usos y costumbres de nuestra nación embera.

El PEC debe tener tres pasos Formulación. Junta de líderes, intercambio de saberes, transversalización, evaluación y autoevaluación. Diseño. Planeación, protocolo, ruta y diseño evaluativo.Implementación.Materiales didácticos, guía pedagógica y plan de capacitación docente.





El PEC, debe tener una normativa que le dé peso jurídico desde la facultad que concede la constitución política, los tratados internacionales, y la ley expedida por el gobierno nacional el SEIP, el mandato del gobierno propio donde está inmerso la educación propia y el respeto a la justicia en Emberá Chamí. Debe tener una definición desde nuestro sistema de conocimiento, El proyecto educativo comunitario es la guía que orienta el quehacer de la enseñanza en el territorio prevaleciendo la autonomía propia de cada pueblo, este proyecto debe buscar la formación de hombres y mujeres capaces de transformar y fortalecer el conocimiento educativo social y cultural.
Y en lengua materna se podría llamar (Jomaura Kirisia Busidama-escribimos pensamiento de todos).

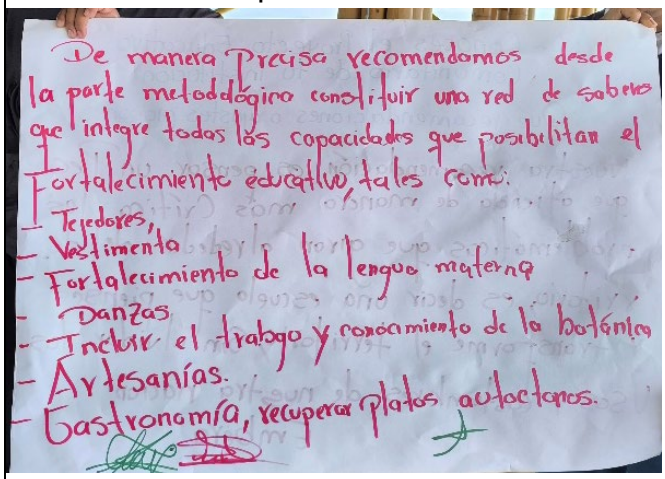


B. ¿Cómo creen que debe hacerse un Proyecto Educativo Comunitario?



Debe conocer la realidad de la comunidad formular objetivos que respondan a las necesidades, requiere planeación y acciones concretas también de una ejecución y participación una evaluación y seguimiento y una proyección y sostenibilidad.

De manera precisa recomiendan desde la parte metodológica constituir una red de saberes que integre todas las capacidades que posibilitan el fortalecimiento educativo, tales como, tejedores vestimenta, fortalecimiento de la lengua materna, danzas, incluir el trabajo y conocimiento de los botánicos, artesanías, gastronomía y recuperar las los platos autóctonos.



6. Sistematización colectiva en plenaria





Las respuestas obtenidas manifiestan la búsqueda de equilibrar la preservación de identidad cultural y el intercambio con el mundo occidental, que trae otras prácticas y tecnologías que algunas veces absorben a la juventud indígena descontroladamente y por eso se propone incorporar dentro de las metodologías una formación crítica y mejorar la infraestructura para lograr una educación de calidad.

Las propuestas descritas, giran alrededor de un modelo o sistema pedagógico, tejido de saberes propios, fortalecimiento cultural, lingüístico, dotación, infraestructura y gestión para articular saberes y conocimientos (lo propio o cultural y lo occidental) sin desconocer las dinámicas y relaciones con la sociedad actual que los recibe para continuar con sus estudios profesionales.

También, se propone impartir una enseñanza y aprendizaje personalizados, actualizados a la realidad o contexto de cada comunidad, aspirando a una educación propia y de calidad donde no se pierda la riqueza de los saberes ancestrales y que sean apoyados dentro del espacio vivo del territorio y las IE por las autoridades, sabios y sabias; en este sentido los participantes solicitaron la adecuación de espacios de formación en otras áreas del conocimiento como sala de sistemas, aula para reuniones donde se articule la escuela con el hogar, así como la formación a docentes para una educación digna, competente y autónoma.

7. Cierre ceremonial



La comunidad considera importante fortalecer la cultura emberá desde la lengua materna como eje central de donde se desprende la transmisión de saberes propios, como, por ejemplo, empezar a confeccionar los uniformes con aspectos propios o típicos, recuperar la palabra de origen para volver a la vida con los mitos, leyendas y cantos, rituales de armonización comunitaria, el tejido y las artesanías, recuperar e implementar la jurisdicción especial indígena para desarrollar la autonomía administrativa y organizativa de los Resguardos, así como la agricultura familiar y comunitaria con proyectos productivos que se incentiven desde la IE para garantizar una alimentación propia.



El espacio asambleario finalizó con palabras de agradecimiento de las autoridades tradicionales, quienes resaltaron la importancia de estos encuentros para el fortalecimiento de la educación propia. Se realizó el cierre ceremonial con agradecimientos rituales y se compartió el almuerzo comunitario como símbolo de unidad y reciprocidad.

8. CONCLUSIONES

1. La comunidad educativa de la I.E. Etnoeducativo Agrícola Waarrara Dee expresó un consenso claro sobre la necesidad de una educación equilibrada "50/50" entre conocimientos tradicionales y occidentales, reconociendo que los jóvenes actuales tienen nuevas realidades y necesidades que requieren este balance.
2. Se identificaron necesidades concretas de infraestructura y dotación, particularmente espacios de sistemas/tecnología, aulas para reuniones familiares y mejores condiciones para garantizar una educación digna que responda a las aspiraciones de la comunidad.
3. Los participantes manifestaron la importancia de una educación de carácter crítico y

emancipador, que forme estudiantes como entes políticos capaces de tomar posturas fundamentadas, gestionar emociones, desarrollar empatía y autoestima, y respetar la diversidad de pensamiento.

4. Se evidenció la necesidad de adaptar la educación a las necesidades y habilidades individuales de cada estudiante, incorporando actividades prácticas, experimentales y participación activa de la comunidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

9. COMPROMISOS

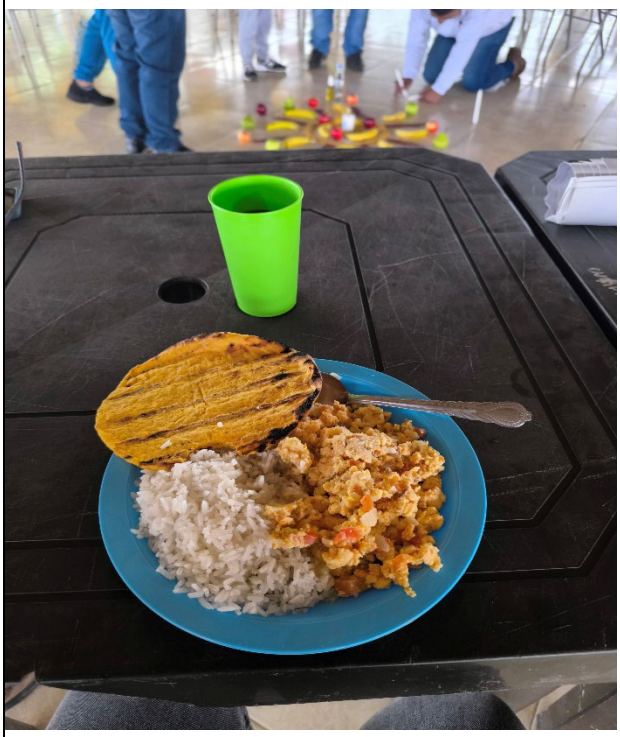
1. El equipo técnico gestionará ante el Ministerio de Educación y entidades territoriales los recursos necesarios para dotación tecnológica y mejoramiento de infraestructura educativa identificada como prioritaria por la comunidad.
2. Los docentes y coordinadores diseñarán estrategias pedagógicas que articulen equilibradamente conocimientos ancestrales y occidentales, preparando bases sólidas para que los estudiantes continúen estudios profesionales manteniendo su identidad cultural.
3. La institución educativa implementará el modelo pedagógico de aprendizaje personalizado, considerando contextos individuales y comunitarios, con énfasis en formación de pensamiento crítico, respeto a la diversidad y autonomía escolar.
4. Se fortalecerá la enseñanza de la lengua materna (Ẽbẽra bedẽa) como eje transversal, priorizando su uso sobre idiomas extranjeros, garantizando que los niños desarrollen competencias comunicativas en su idioma propio antes de incorporar otras lenguas.

10. AVANCES

Durante este encuentro se avanzó en la revisión comunitaria de todos los actores participantes en los procesos educativos sobre el estado del PEC, así como del seguimiento a los planes de estudio, metodologías y pedagogías que imparten los educadores o dinamizadores en las instituciones educativas, esto permite al equipo técnico sistematizar toda la información para fortalecer la ruta hacia el PEC regional, desde la consolidación de los pensamientos sobre la educación propia, que busca orientar a la niñez Embera desde la cosmovisión, basado en los principios universales existentes, donde la niñez indígena vive sus etapas de vida ligados al proceso político organizativo comunitario, donde aprende y mantiene el lenguaje propio y originario que se comparte desde su don familiar, donde los padres, madres, abuelos, hermanos, líderes y lideresas tienen un gran compromiso con la educación de las semillas de vida

Alimentación
Desayuno y almuerzo





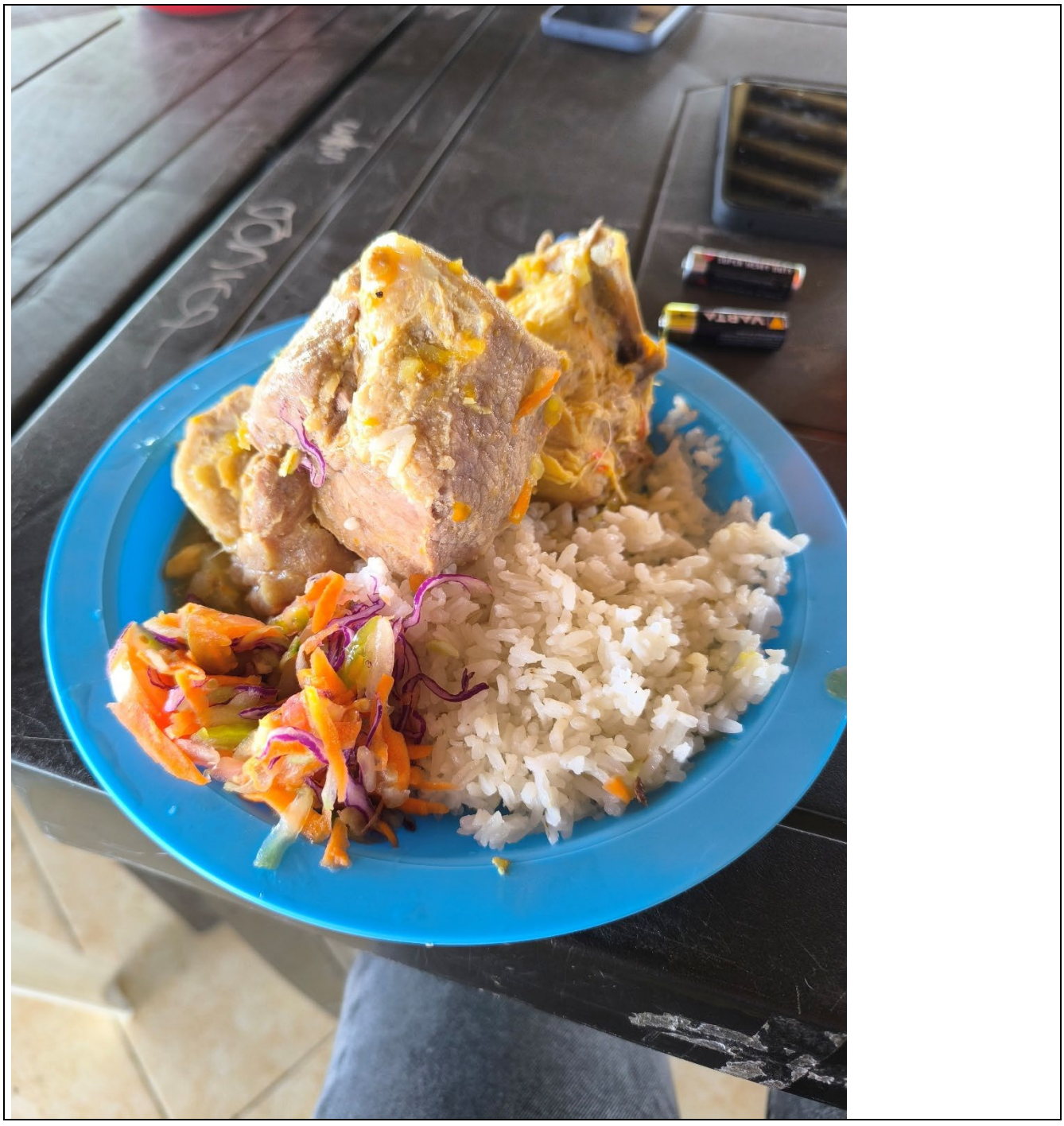












ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS REGIONAL RISARALDA
ACIRR
DIRECTOR DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
RESOLUCION N° 121 DEL 17 DE MAYO DEL 2024
NIT: 901013815-0 17/05/2024

FECHA: 24-oct-2025 MUNICIPIO: Marsella RESPONSABLE ACTIVIDAD: CO1.PCCNTR.3189291.

TEMA: Encuentro colectivo para el fortalecimiento de la Ruta PES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CABILDO INGENA Y/O ENTIDAD	MUNICIPIO	FIRMA
1	Natalia Murillo Guasaraba	1089744084	R Suratena	Marsella	
2	Martha Liliana Florez M	1089747101	R Suratena	Marsella	
3	Medilid Tascon Tama	1112297444	R Suratena	Marsella	
4	maria montenegro	40697257	R suratena	masella	
5	Yerica Tatiana Flores Narvaez	1088744608	R suratena	masella	
6	Edilma Mejia [illegible]	1088249751	R suratena	Marsella	
7	[illegible]	1089744539	R suratena	marsella	
8	Leidi paola florez cardona	1088104774	R suratena	marsella	
9	Adriana Murillo Guasaraba	1088744175	R Suratena	R. Marsella	
10	Lina Guasaraba osorio	1089784603	R suratena	R marsella	
11	Manuela Jaramillo cardona	1004768356	R suratena	marsella	
12	Yina Lorena Florez Cardona	1007214141	R suratena	marsella	
13	Katerine Valencia Florez	1007224220	R suratena	Marsella	
14	Wendy Katherine Morales	1060506684	R. suratena	Marsella	
15	Luz Aleida Nequirucama	24767252	R suratena	Marsella	
16	Margori Cañan Bueno	1084382855	R. suratena	Marsella	
17	LUZ MILA cardona	1004768769	suratena	masella	
18	Elena Velez morales		suratena	marsella	
19	Adriana Patricia Hernandez Largo	1088316808	ACIRR	Pereira	
20	Eduardo Tanigama G	18560110	Nueva Esperanza	pueblo	
21	LUZ STELLA	1007134	suratena	marsella	
22	NOHA	1007605387	suratena	marsella	
23	LUCIMAR NIQUERUCAMA NIETO	1,004,680,697	suratena	risaralda	

Powered by CamScanner

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS REGIONAL RISARALDA
ACIRR
DIRECTOR DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
RESOLUCION N° 121 DEL 17 DE MAYO DEL 2024
NIT: 901013815-0 17/05/2024

FECHA: 24-oct-2025 MUNICIPIO: Marsella RESPONSABLE ACTIVIDAD: CO1.PCCNRT.8159291

TEMA: Encuentro colectivo para el fortalecimiento de la ruta PEC.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CABILDO INGENA Y/O ENTIDAD	MUNICIPIO	FIRMA
1	Victor Alfonso Arcilla	1054151205	Suratena	Marsella	
2	Maria Lady Flores Morales	1089747792	Suratena	Marsella	Lady Flores
3	Daiana cardona		Suratena	Marsella	Daiana
4	Luisa Fernanda Guasaquive	1004767762	Suratena	Marsella	Luisa
5	Esteban Gonzalez Duque	1007224219	Suratena	Marsella	Esteban
6	Mayi Noemi	29137527	Suratena	Marsella	M.N.R.T
7	Alfeiro Vazquez Grajales	18602914	R/Kurmedo	Marsella	
8	Juan Guillermo Ochoa	1007224566	R/suratena	Marsella	
9	Juan Nicolas Salazar		Suratena	marsella	Juan
10	William Nacequic	1005080447	Kurmedo	"	
11	Maria Malica Gonzalez	1089918867	marsella	marsella	
12	Adrian Florez Morales.	1089744607.	Marsella. Suratena.	Marsella.	
13	Jaqueline Vanessa Guasaquive	1004768202	Marsella - suratena	Marsella	Vanessa
14	Martha Liliana Mejia Sierra	24.767880	R. Suratena	Marsella	
15	Olma Alejandra Guasaquito	1089746651	R Suratena	Marsella	olma alejandra C.
16	Yesica cardona	1004768187	suratena	marsella	Yesica
17	Luz Dayi Guasaquito	24768888	suratena	marsella	Luz Dayi
18	Leonel Guasaquito	1088104694	Suratena		Leonel
19	Cesar Ignacio N.	18147694	Resguardo Kurmedo marsella	Marsella	Cesar
20	Daniela Arango Osorio	1089748393	Marsella	Marsella	Daniela A
21	Lina Maria Toro C	1088003911	Marsella	Marsella	
22	Daniela Velasquez Arcila	1089147737	Marsella	Marsella	
23					

Powered by CamScanner

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS REGIONAL RISARALDA
ACIRR
DIRECTOR DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
RESOLUCION N° 121 DEL 17 DE MAYO DEL 2024
NIT: 901013815-0 17/05/2024

FECHA: 24-oct-2025 MUNICIPIO: Marsella RESPONSABLE ACTIVIDAD: CO1 PCCNTR 81892911

TEMA: Encuentro colectivo para el fortalecimiento de la ruta PEC.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CABILDO INGENA Y/O ENTIDAD	MUNICIPIO	FIRMA
1	Monica Naranjo	1005020925	Kumara	Marsella	
2	Miguel angel Cambe	9875375	Fiscal	Marsella	
3	Flor Eliza. Cosarola.		Suratena	Marsella.	
4	esmeralda Cardona Gutierrez	1088302191	suratena	Marsella	esmeralda
5	frank sebastian Rosero Cutaño	1007224786	Suratena	marsella	frank sebastian
6	Erika Cardona	1089745844	Sede la Bordadita	Marsella	
7	Fabiola Jaramillo Mejia	42.146815	sede la Bordadita	Marsella	
8	~~Thon Trady Gonzalez Guzman~~	98167512	Suratena	Marsel	
9	Yhana Cardona Ortiz	1112773537	Suratena	marsella	Yhana C
10	Conrado, Bolaños	1088280744	Suratena	Marsella	
11	Jorge Eliecer Guarumbe N.	4081812	Suratena	Marsella	
12	Monica Andrea Cardona	1006718938	Suratena-Kumara	Marsella	
13	EDISON ZAPATA G.	1004768766	Suratena-Kumara	Marsell	
14	Nadia Valencia Guasaraba	1007241529	Suratena Tuma DEC	Marsella	
15	SOLANY ZAPATA	24767593	suratena	marsella	
16	pompilio	4346815	suratena	marsella	POMPILIO
17	pamela sofia osorio M	1030140680	suratena	Marsella	Pamela Sofia
18	Astrid Florian Cuasquer	1088748402	Suratena	Marsella	
19	Yulieth Valencia Flórez	1088104114	Suratena	Marsella	Yulieth.
20	Noreni Florez Dreyuma	1088104501	suratena	Marsella	Noreni
21	Alexandra cardona murillo	1088744019	suratena	marsella	Alexandra.
22	luis fernando maza lopez	1030651517	Suratena	Marsella	luis maza
23	Claudia patricia Rivera Maza	1088104344	suratena	marsella	

Powered by CamScanner

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS REGIONAL RISARALDA
ACIRR
DIRECTOR DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
RESOLUCION N° 121 DEL 17 DE MAYO DEL 2024
NIT: 901013815-0 17/05/2024

FECHA: 24-oct-2025 MUNICIPIO: Marsella RESPONSABLE ACTIVIDAD: COL.PCCNTR.B139291

TEMA: Encuentro colectivo para el fortalecimiento de la Ruta PEC.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CABILDO INGENA Y/O ENTIDAD	MUNICIPIO	FIRMA
1	Brenda Guasarave	1004767707		Marsella	Brenda Guasarave
2	Ariel Guasarabe	9818114		Marsella	
3	Ana Eli Osorio	1007224470	Suratena	Marsella	Ariel
4	Jonny Valencia Guasarabe	1007224710	Suratena	Marsella	
5	Alejandro Murillo Morales	1004768164	Suratena	Marsella	
6	Mario Ilfa Morales	24763855	Suratena	Marsella	
7	Jaime Florez	10081598	Suratena	Marsella	Jaime
8	Hugo Bonilla Ono	9817270	Suratena	Marsella	Hugo R
9	Indelia Osorio	24-1686	Suratena	Marsella	
10	Mayeli Guasarabe Guasarave	1004767705	Suratena	Marsella	Mayeli G.
11	Jose Jair Jaramillo	9817395	Suratena	Marsella	
12	Vanessa Jaramillo Cardona	1004767667	Suratena	Marsella	Vanessa J. C.
13	Yeison Estiven Flores	1088774637	Suratena	Marsella	
14	melitascon	1112129744	Suratena	Marsella	
15	Angie Katerine Guasarave	1007224062	Suratena	Marsella	Angie Katerine
16	Yeison Dias Jaramillo	1088748515	Suratena	Marsella	
17	Noralba murillo Guasarave	24767198	suratena	Marsella	Noralba
18	Nokelia Guasarabe	24767208	Suratena	Marsella	Nokelia
19	Ruben Dario Guasarave	9816319	Suratena	Marsella	
20	Olive ochoa				Olive ochoa
21	Alexis morales Guasarabe	1088104720	Suratena	marsella	
22	Favio Mejia Guerrero		Suratena	Marsella	Favio
23	Elena Velez Morales	24.763870	Suratena	Marsella.	Elena

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNIÓN

Fecha: 28/oct/2025	**Acta No: 14**	**Hora Inicio:** 8:00 a.m.	**Hora Fin:** 2:00 p.m.
Tema: Espacios colectivos para el diseño de la hoja de ruta para la formulación del Proyecto Educativo Comunitario Regional del Pueblo Emberá			
Responsable: Contrato N° CO1.PCCNTR.8189291 de 2025 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Asociación de Cabildos Indígena Regional de Risaralda – ACIRR.		**Elaborado por:** Adriana Hernández	
Lugar: I.E. Río Mistrató y el Instituto Indígena Purembará- San Antonio del Chamí- Mistrató			

AGENDA	1.	Apertura y saludo de autoridades
	2.	Armonización
	3.	Preguntas orientadoras, momento individual de encuesta a cada participante
	4.	Organización y conformación de mesas para trabajo por comisiones
	5.	Trabajo en mesas temáticas
	6.	Sistematización colectiva en plenaria
	7.	Cierre ceremonial
	8.	Conclusiones
	9.	Compromisos
	10.	Avances

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Apertura y saludo de autoridades



El líder educativo inicia con el saludo y da la bienvenida a las autoridades presentes, en este caso nos acompaña el Gobernador del Resguardo indígena Lomacitabará, quién agradece la invitación a este espacio de formación y construcción comunitaria para la educación dentro de las IE.

2. Armonización



Los Jaibaná Iván Darío y José María Guaquerama, abren el espacio con la armonización para pedir el permiso a los espíritus mayores para el don de la palabra, la escucha y participación, así como la reflexión constructiva sobre la educación propia desde sus comunidades e IE, para que los pensamientos y aportes se fortalezcan desde el viento que es nuestro aliento, el fuego nuestro espíritu, la tierra nuestro cuerpo y el agua nuestra sangre, las semillas del símbolo representan la conexión espiritual con la madre naturaleza.





3. Presentación del equipo técnico y contextualización del proyecto

La autoridad da la palabra al líder educativo del territorio para iniciar con la presentación de los integrantes del equipo técnico desde ACIRR, acompañante de consejería indígena regional y contextualización del proyecto a toda la comunidad presente.

4. Preguntas orientadoras, momento individual de encuesta a cada participante

A continuación, se pasan las dos preguntas orientadoras a los participantes, se socializan y registran las respuestas de manera oral y escrita como se describe en el siguiente apartado.

A. ¿Cómo quieres que se imparta la educación para tus hijos o para tu comunidad?

- La educación para mi hijo que inculquen sobre los valores comunicativa algo inspiradora para motivar algo en la personalidad también que mi comunidad maneje y entiendan todo lo que tienen que ver con la comunidad algo sostenible que promueva el cuidado y protección del medio ambiente.





- Que la educación imparta desde los padres y comunidad en general dándole acompañamiento a los dinamizadores y lideres de la comunidad que están involucrados en la educación para así obtener una educación de calidad.
- Que se enseñe en la lengua materna que los mayores participen como sabedores orientadores y los niños aprendan las historias los valores y el pensamiento de la comunidad que crezcan con orgullo por su cultura.
- La educación es el futuro que queremos lo propio teniendo en cuenta la ley de origen derecho mayor y derecho propio.
- Queremos que se imparta la educación para aquellas personas que están conociendo la educación tanto a la comunidad para progresar y avanzar más conocimientos profundizar la educación por medio de buenos saberes.
- Que desde la familia y la comunidad trabajemos nuestros principios y valores partiendo desde nuestra cosmovisión para llevar a la enseñanza propia.
- La educación contextualizada económica, cultural y ambientalmente una educación que fortalezca el entorno local para preparar las personas en un mundo de globalización.
- La educación para la comunidad indígena emberá debe de ser intercultural.

- Quisiera que la educación propia para los hijos y la comunidad indígena emberá chami de Mistrató se imparta de la siguiente manera currículo intercultural integrar saberes ancestrales y conocimientos contemporáneos respetando, valorando la cosmovisión emberá métodos participativos fomentar el aprendizaje a través de talleres actividades prácticas y el uso de la lengua emberá.
- En una forma critica pensando por la ley de origen de acuerdo con la cultura para que el futuro pueda avanzar el pensamiento ancestral y una enseñanza equitativa en la educación propia en la educación occidental para que puedan tener un aprendizaje cognitivo de acuerdo con los temas que hay alrededor de la comunidad emberá.
- Preparados para una buena enseñanza dentro de la comunidad educativa que tengan principios y valores desde una perspectiva enseñanza para la comunidad.
- Enseñar a los niños la lengua, escritura en emberá bedea y en español para que el niño no pierda la cultura respecto a los mayores responsabilidad equidad, e igualdad los conocimientos de sabios mayoras a través de la cosmovisión de la madre tierra.
- Educación de mejor calidad.
- Queremos que nuestros hijos y nuestros estudiantes aprendan el contacto con dachi Dana drua que primero aprendan su lengua materna sus guías serán los sabedores, jaibanas, parteras etc. La educación basada en un trabajo colectivo y comunitario donde todos puedan tener voz y voto de una manera donde la empatía sea fundamental para este proceso sin dejar de lado los conocimientos occidentales y habilidades que le permitan relacionarse con otras culturas.
- Se pueden construir a través de capacitaciones de los lideres, lideresas jaibanas, parteras entre otros donde nos compartan conocimientos ancestrales como la lengua propia incluyendo las comunidades trabajando de manera colectiva.
- Nosotros como estudiantes queremos una construcción de cultura en nuestra organización una educación digna y respetuosa y que cada día nos fortalezcamos más la cultura emberá y mostrar el fruto o las futuras como se deben de mejorar la educación dentro de un resguardo.
- En la educación queremos que a través de la cosmovisión aprendan sobre el origen en la diversidad cultural de nuestros territorios y saberes ancestrales.
- Principalmente que impartan desde la ley de origen desde la perspectiva de las comunidades.
- El Proyecto educativo comunitario es desde la ley de origen derecho mayo, derecho propio cultura territorio autonomía y unidad.
- Reconocimiento de la madre tierra enseñanza desde la historia ancestral reconocimiento de la identidad desde los 4 elementos del territorio cultura, unidad, autonomía.
- Educación propia partiendo de los saberes, jaibanas como eje principal sobre el territorio y la espiritualidad y el buen vivir en nuestro origen.

- Una educación fortalecida en la organización política cultural para que los jóvenes conozcan la ley de origen.

B. ¿QUÉ ELEMENTOS DE LA CULTURA EMBERA DEBEMOS DE FORTALECER?

- Fortalecer la cultura emberá se debe de preservar y promover nuestros saberes ancestrales como medicina tradicional conocimientos de las plantas medicinales, la espiritualidad, el respecto del territorio y la naturaleza fortalecer la lengua y prácticas culturales como las danzas, rituales y comidas típicas.
- Fortalecer la cultura como las danzas los vestuarios los conocimientos partiendo desde la ley de origen y todos los procesos organizativos.
- La lengua materna (emberá badea) es la base de nuestra identidad y forma de pensar debemos de hablarla en la casa en la escuela y en los encuentros comunitarios para que no se pierda la cultura de nuestros saberes.
- Comidas típicas, lengua nativa, vestuario nombre de animales en emberá, plantas medicinales y la espiritualidad.
- Debemos de fortalecer o sugerir las historias ancestrales el arte la pintura los vestidos el saber de la cultura propia.
- Fortalecimiento de la alimentación propia.
- Lengua propia, mitos y creencias prácticas culturales de producción distribución y consumo.
- Nosotros como emberá debemos de fortalecer la cultura para que los jóvenes aprendan la cultura de nuestros ancestros.
- Tradiciones espirituales lengua emberá conocimientos ancestrales artesanías.
- Para poder fortalecer debemos de permanecer en las culturas propias como vestuarios, comidas típicas, plantas curativas, cantos, medicina tradicional kiparas semillas de los pueblos con el apoyo de los dinamizadores que se encuentran en los territorios.
- Nosotros como comunidad indígena debemos de fortalecer la cultura la espiritualidad y la identidad cultural los cantos, danzas, historias, vestuarios, comida típica.
- Fortalecer la pintura en cada una de las comunidades dentro de la educación propia.
- La lengua materna impartirá desde la casa su cosmovisión y su espiritualidad los saberes tradicionales (jaibanas, parteras, medico tradicional) danzas, música, arte, memoria histórica y oralidad usos y costumbres (artesanías y comida típica).
- Debemos de fortalecer los siguientes elementos vestidos tradicionales, danzas, comidas típicas la espiritualidad lengua propia y todo lo relacionado con el arte de la cultura y seguir fortaleciendo también colectiva.
- En el caso de la cultura debemos de fortalecer en el vestuario, danzas comidas tradicionales, cantos y cuentos y mirar hacia atrás como se manejaba la cultura y la convivencia como se fortalecían la cultura propia en el resguardo y en la comunidad.

- La cultura emberá debemos fortalecer con los 4 principios rescatando los valores y son fuego, aire, tierra, agua donde la educación sea articulada y equilibrada donde van a aprender las historias, leyendas y cantos.
- Fortalecimiento de los mayores sabedores para que repliquen la sabiduría en las comunidades principalmente como las





costumbres desde la cosmovisión.

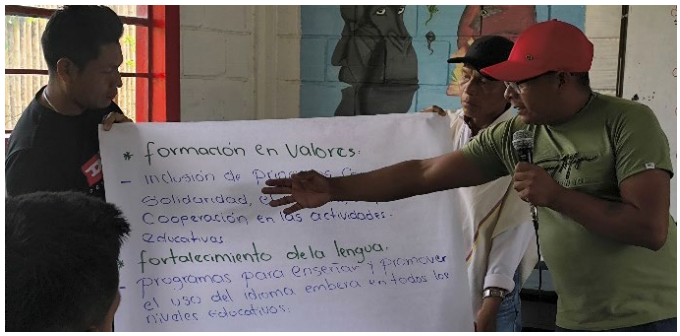


- Construcción de la lengua emberá chami rescatar los valores ancestrales pinturas y vestuarios, comidas típicas propias y cantos.
- Los principales elementos para fortalecer la cultura son: vestuario, lengua propia conocimientos juegos autóctonos, cultura, canto, danzas, comidas ancestrales tejidos artes propias y organización política.
- La lengua materna, territorio, cultura, unidad, autonomía.
- Fortalecer la lengua materna, vestuario, comidas típicas.

Organización y conformación de mesas para trabajo por comisiones

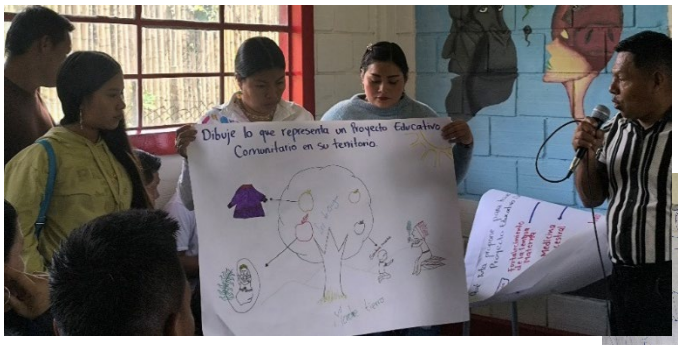
5. Trabajo en mesas temáticas

Los participantes se organizaron en mesas de trabajo, cada una con un facilitador del equipo técnico. Cada mesa nombró un moderador y un relator comunitario. Se trabajaron dos preguntas centrales:



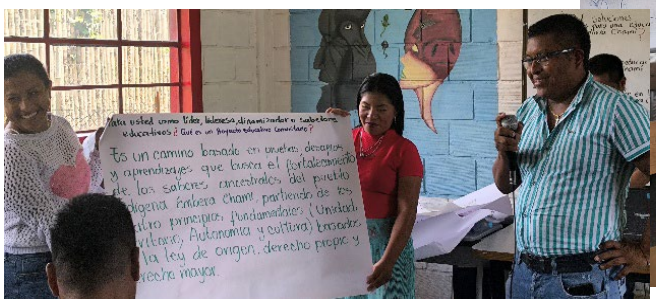
A. ¿Qué debe tener el Proyecto Educativo Comunitario en su contenido?

El proyecto educativo comunitario debe contener formación en valores, inclusión de principios como la solidaridad, el respeto y la cooperación y las actividades educativas.



Debe apuntar al fortalecimiento de la lengua materna con programas para enseñar y promover el uso del idioma Emberá en todos los niveles educativos.





El PEC, es un camino basado en pruebas, desafíos y aprendizajes que busca el fortalecimiento de los saberes ancestrales del pueblo indígena Emberá Chamí, partiendo de los cuatro principios fundamentales (unidad, territorio, autonomía y cultura) basados en La ley de origen el derecho propio y derecho mayor.

B. ¿Cómo creen que debe hacerse un Proyecto Educativo Comunitario?



El proyecto educativo comunitario parte desde un diagnóstico con la comunidad, parteras, sobanderos, sabios líderes y lideresas autoridades, estudiantes,padres de familia,guardias y debe estar pasado a la necesidad de la comunidad con el fin de obtener objetivos claros para realizarse dicho proyecto, teniendo en cuenta los recursos disponibles para la realización del proyecto, realizar un plan de acción que incluye actividades y cronogramas puntuales e implementar y evaluar los avances obtenidos del proyecto la sostenibilidad de este involucrando a la comunidad en general.



Fortalecimiento de la lengua materna, la historia ancestral, reconocimiento de Dachi Dana Drúa, la medicina ancestral, la cultura y tradición, los juegos ancestrales, todo con una pedagogía propia.



6. Sistematización colectiva en plenaria

Cada mesa socializó sus debates y aportes ante toda la asamblea. Los relatores presentaron los resultados elaborados con las respuestas colectivas. Se generó un espacio de diálogo intercultural donde se complementaron y enriquecieron las propuestas. Los anfitriones educativos explicaron que estos resultados se consolidarán en una hoja de ruta que guiará la elaboración del PEC Regional.





Las respuestas socializadas reflejan que la comunidad tiene claro que la educación propia debe partir desde los sistemas de conocimiento del Pueblo Emberá y que su objetivo es formar indígenas estudiantes con una identidad cultural responsable con el territorio y las relaciones que no se pueden explicar, solo sentir y vivir como emberá.

La educación desde el PEC debe establecer las bases para el fortalecimiento identitario, la ley de origen, el derecho propio y mayor, el aula viva será el territorio con todos sus componentes y relación con los elementos universales, el PEC es visto como el marco fundamental para implementar los pensamientos propios que se deben estructurar dentro del tejido de saberes, los contenidos y metodologías de enseñanza, así mismo se piensan una integración de conocimientos desde lo intercultural, respetando y valorando lo tradicional sin dejar de lado los conocimientos actuales que serán reforzados por los mayores, sabedores, Jaibaná, parteras y líderes que participarán activamente como guías y orientadores junto con los padres de familia y la comunidad en general dentro del sistema de educación.

La comunidad considera que se debe fortalecer con el PEC, la vida diaria, los conocimientos ancestrales, la lengua materna como pilar fundamental de la identidad emberá y de sus formas de pensamiento y relacionarse desde la espiritualidad con el entorno, preservar la medicina tradicional y promover el uso de plantas medicinales, fortaleciendo la agricultura familiar y escolar, así como los rituales de ofrenda a la madre tierra con sus cantos curativos y de sanación territorial. Dentro de la línea de educación los mayores y mayoras son la clave de conservación de las tradiciones del pueblo emberá y se deben integrar dentro de los procesos de formación para enseñar y aprender.

7. Cierre ceremonial

El espacio asambleario finalizó con palabras de agradecimiento de las autoridades tradicionales, quienes resaltaron la importancia de estos encuentros para el fortalecimiento de la educación propia. Se realizó el cierre ceremonial con agradecimientos rituales y se compartió el almuerzo comunitario como símbolo de unidad y reciprocidad.

Danza a la madre tierra a cargo de los dinamizadores indígenas de IE. Río Mistrató







8. CONCLUSIONES

1. Los participantes del Instituto Indígena Purembará y la I.E. Río Mistrató expresaron con claridad que la educación propia debe fundamentarse en la ley de origen, derecho mayor y derecho propio, partiendo desde la cosmovisión, principios y valores familiares y comunitarios.

2. Se identificó la necesidad de construir un currículo intercultural contextualizado económica, cultural y ambientalmente, que fortalezca el entorno local mientras prepara a las personas para desenvolverse en un mundo globalizado, manteniendo el pensamiento ancestral como guía.

3. La comunidad educativa de Mistrató enfatizó la importancia del contacto directo con Dachi Drua (madre tierra) y el aprendizaje prioritario de la lengua materna Ẽbẽra beɗea tanto en su forma oral como escrita, con participación activa de mayores, jaibanas, parteras y sabedores como orientadores principales.

4. Se evidenció que la comunidad tiene claridad sobre el rol político-organizativo de la educación propia, buscando formar indígenas estudiantes críticos, responsables, respetuosos y preparados para ejercer liderazgo en sus territorios desde una perspectiva de valores comunitarios.

9. COMPROMISOS

1. Las autoridades tradicionales, jaibanas, parteras, sobanderos y sabedores participarán activamente como orientadores en espacios de capacitación y transmisión de conocimientos ancestrales, desarrollando guías y módulos de enseñanza desde la cosmovisión Emberá.

2. Los docentes implementarán estrategias metodológicas que garanticen el aprendizaje de la lengua Ẽbẽra beɗea en forma oral y escrita como prioridad, antes de introducir el español u otras lenguas, asegurando que cada estudiante desarrolle competencias comunicativas sólidas en su idioma materno.

3. La comunidad educativa desarrollará proyectos pedagógicos que fortalezcan el contacto directo con Dachi Drua, incorporando prácticas agrícolas tradicionales, medicina ancestral, espiritualidad y cuidado territorial como ejes transversales del currículo.

4. El equipo técnico de ACIRR facilitará espacios de construcción colectiva donde líderes, lideresas, estudiantes y familias definan los lineamientos del PEC Regional, garantizando una educación digna, respetuosa, de calidad y fundamentada en la organización comunitaria Emberá.

10. AVANCES

Durante este encuentro se avanzó en la revisión comunitaria de todos los actores participantes en los procesos educativos sobre el estado del PEC, así como del seguimiento a los planes de estudio, metodologías y pedagogías que imparten los educadores o dinamizadores en las instituciones educativas, esto permite al equipo técnico sistematizar toda la información para fortalecer la ruta hacia el PEC regional, desde la consolidación de los pensamientos sobre la educación propia, que busca orientar a la niñez Embera desde la cosmovisión, basado en los principios universales existentes, donde la niñez indígena vive sus etapas de vida ligados al proceso político organizativo comunitario, donde aprende y mantiene el lenguaje propio y originario que se comparte desde su don familiar, donde los padres, madres, abuelos, hermanos, líderes y lideresas tienen un gran compromiso con la educación de las semillas de vida

Alimentación.

Desayuno









Almuerzo.















ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS REGIONAL RISARALDA
ACIRR
DIRECTOR DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
RESOLUCION N° 121 DEL 17 DE MAYO DEL 2024
NIT: 901013815-0 17/05/2024

FECHA: 28/Oct/2025 MUNICIPIO: Mistrató RESPONSABLE ACTIVIDAD: CO1.PCCNTR.8189291.

TEMA: Espacio de diálogo para el fortalecimiento de la hoja de ruta del PEC.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CABILDO INGENA Y/O ENTIDAD	MUNICIPIO	FIRMA
1	Norberto Uazorna Siagama	18560973	Resguardo Unificado	Mistrató	
2	Liliana Guaquerama Barriga	24791817	loma Citabará	Mistrató	
3	Paola Andrea Barriga Bidagama	1092911398	R. - U.	Mistrato	Paola B
4	Claudia Margara Suaza	1092910251	Loma citabara	Mistrato	
5	Jhon andres Restrepo siagama	1.004965176	Resguardo Unificado	Mistrató	
6	Carlos edilson Restrepo siagama	1004965341	Resguardo unificado	Mistrató	
7	David Tamayo Zea	1092911077	loma citabara	mistrato	
8	Milton Santa .D	1004965557	Resguardo.unificado	Mistrato	Milton
9	Asdrubal Guaquerama Barriga	1135764770	Resguardo los lomas	Mistrato	
10	Jenny Niaza	1092915700	unificado	mistrato	
11	Maria Fabiola perea Hafurama	42146267	Purembará	Mistrato	Maria fabiola
12	Maria cenaida Arce Uazorno	1.748.697.290	Rio Mistrato	Mistrato	Maria Cenaida
13	Paola Andrea Arce siagama	1.092.911.547	Rio Mistrato	Mistrato	Paola Andrea
14	Maria Katheline Enebia Niaza	1004966.117	Alto Mira	Mistrató	
15	Jennifer Tatiana Lopez Arce	1092916964	Rio Mistrató	Mistrató	Jennifer Lopez
16	Jhon Jairo Siagama Caisales	1004965859	Rio Mistrató	Mistrató	
17	Yuliana uazorna Arce	1092910050	Rio Mistrató	Mistrató	
18	Martha Lucia Niaza Bigama	1092912868	Rio Mistrató	Mistrato	Martha Lucia N B
19		24790701	Purembará	Mistrato	Rosa Lilia Arce
20	Deiby Viviana Siagama A	1092911911a	Rio Mistrató	Mistrató	
21	Luz Nidia siagama Tascón	1193380789	Rio Mistrató	Mistrató	Luz Nidia
22	Yeni Johana Nensabe Dosavia	1092 915 315	Jefe bajo	mistrato	yeni johana
23	Adriana Patricia Hernández Largo	1.088.316.808	ACIRR	Pereira	Adriana P. Hernandez

Powered by CamScanner

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS REGIONAL RISARALDA
ACIRR
DIRECTOR DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
RESOLUCION N° 121 DEL 17 DE MAYO DEL 2024
NIT: 901013815-0 17/05/2024

FECHA: 28/oct/2025 MUNICIPIO: Mistrató RESPONSABLE ACTIVIDAD: CO1.PCCNTR.8189791.

TEMA: Espacio de diálogo para el fortalecimiento de la hoja de ruta del PEC

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CABILDO INGENA Y/O ENTIDAD	MUNICIPIO	FIRMA
1	Maria Helena Arce Nuyatá	1092910832	Resguardo	Mistrato	Maria Helena Arce
2	Yeni Johana Nengarabe Dasaria	1092915315	Sede Gete bajo	mistrato	Yeni Johana
3	Maria Olinda Viviana Dovigama	24790371	Puremberá	Mistrató	Ma Olinda Viviana
4	Oliverio Palacio Enebria	10137465	Sede Alto Gete	Mistrató	
5	Jeferson Restrepo Jaramillo	1004969642	Río Mistrató	Mistrató	
6	Jhon Estiven Naranjoarca Dovigama	1090122029	Rio Mistrató	Mistrató	Estiven
7	Jader Stiwer Siagama Arce	1092915659	RIO MISTRATÓ	Mistrato	
8	Nestor Luis Siagama Siag	1735764345	Rio Mistrató	Mistrato	
9	Camilo Rincón Vélez	1.088.258.606	Río Mistrató	Mistrató	Camilo R.
10	Rosa Yuleidi Uazorna Nengarabe	1.090 722 707	Puremberá	Mistrato	Rosa Yuleidi
11	Deris yelina Siagama Curata	1.092 472 749	Puremberá	mistrató	Deris yelina
12	Cristian Arce siagama	1.090722743	puremberá	Mistrato	Cristian
13	Yonier uazorna	1092.915335	puremberá	Mistrató	
14	Yesica Tatiana Niaza B	1004964903	LOMA Citabara	Mistrato	
15	Ever Gonzalez J.	1088884818	Puremberá	Mistrato	
16	Jhonier Alexander Guatiqui Naca	1047917754	Puremberá	Mistrato	
17	Clismon Antonio Niaza Arce	1.004464986	Sede puerto de oro	Mistrató	Clismon N.A
18	Yhon yader Guatiqui Nengarabe	1.004793121	Río mistrato	Mistrató	Yhon Yader
19	Yonkey [illegible]	1092910393	R/ La loma c.i.t.a	Mistrato	
20	Juan Rodrigo Cruz Cortes	1004966008	R/loma citabara	Mistrato	
21	Jose William Guatiquiroma Bailarin	18562475	R/loma citabara	Mistrato	
22	Euclides Dovigama Nengarabe	1092911797	Alto Conchiyare	Mistrató	
23	Jhon Freddy Narvaez Sal N	1092 916 807	Río mistrato	Mistrato	

Powered by CamScanner

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS REGIONAL RISARALDA
ACIRR
DIRECTOR DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
RESOLUCION N° 121 DEL 17 DE MAYO DEL 2024
NIT: 901013815-0 17/05/2024

FECHA: 28/oct/2025 MUNICIPIO: Mistrató RESPONSABLE ACTIVIDAD: CO1.PCCNRT.8189291.

TEMA: Espacio de diálogo para el fortalecimiento de la hoja de ruta del PEC.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CABILDO INGENA Y/O ENTIDAD	MUNICIPIO	FIRMA
1	Jader Stiver Siagama Alce	1092415659	Resguardo unificado	Mistrato	
2	Lorena Guaquerama Bailarin	1004.964.810	Resguardo tomas	Mistrato	Lorena G.B
3	Jose Maria Guaquerama	44.61.046	Resguardo tomas	Mistrato	J. M. G. T
4	Eduardo Tamagumea G.	18560110	Tamagumea O.	Mistrato	
5	Ma Rosilia Giraldo Durán	1092.910.917	Resguardo Unificado; Indigena Embera Chami	Mistrato Risa	
6	Lina María Guevara Agudelo	1092912742	Resguardo unificado Indigena Embera Chami	Mistrato	Lina Guevara.
7	Carlos edison destapo	7004965301	Resguardo unificado	Mistrato	
8	[illegible]	18562053	Resguardo unif.	Mistrato	
9	Carlos Augusto Tamanizo Siagama	1.093532317	Resguardo unificado	mistrato	
10	Yena Yolena Guevara Alce.	1148.697659	Resguardo unificado	Mistrato	
11	Esteban radino oGari	1.090122545	Unificado	mistrato	
12	Ivan Dario Wazorna Nasigoraza	4520177	R-unificado	Mistrato	
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					

Powered by CamScanner